

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

2816 SANTANDER

Edicto.

Don Jorge Álvarez Merédiz, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia número 11 de Santander,

Hace saber: Que en este Órgano Judicial, se siguen autos de Declaración de Fallecimiento a instancia de don José Ramón Rodríguez Fernández, frente a don Miguel Ángel Rodríguez Fernández, nacido el doce de septiembre de 1967 en Santander, hijo de don Ignacio y de doña María de los Ángeles, con último domicilio en calle San Fernando, número 4 C, 6 izquierda, de Santander, desaparecido en enero de 1989, sin noticias desde entonces, en los que se ha dictado resolución de fecha 23 de noviembre de 2020, en la que se acuerda:

Será celebrada comparecencia en la que podrá intervenir cualquier persona con interés en la declaración de fallecimiento, así como aportar los medios de prueba oportunos, a instancia de don José Ramón Rodríguez Fernández.

Santander, 23 de noviembre de 2020.- El Letrado de la Administración de Justicia, Jorge Álvarez Merédiz.

ID: A210000569-2